

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECEXPRESS S. A.,
CELEBRADA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del dos mil trece a las 10:00 a.m., en las oficinas situadas en Lomas de Urdesa Condómino Loma norte 1er piso oficina #1, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la Compañía **LECEXPRESS S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:.....

MERCEDES ISABEL MORALES LOPEZ, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

ABEL STALIN LUCIO MORALES, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS OCHO (208)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor;.....

JOSE ALEXANDER LUCIO MORALES, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO VEINTE (120)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

MARIANA ISABEL LUCIO MORALES, por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO VEINTE (120)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

ASIA LAURA ANTON BUSTAMANTE, por sus propios derechos, propietaria de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

MANUEL EDUARDO ANTON BUSTAMANTE, por sus propios derechos, propietario de **VEINTICUATRO (24)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

GONZALO FABRICIO SIGUENZA LLAGUNO, por sus propios derechos, propietario de **VEINTICUATRO (24)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en 25% de su valor;.....

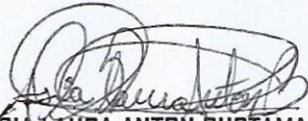
ALVARO PAUL SIGUENZA LLAGUNO, por sus propios derechos, propietario de **OCHO (8)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor;.....

CAMILO ESTUARDO MORALES LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de **OCHO (8)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor;.....

GUIGUIBELL JOHANNA ISSA MORALES, por sus propios derechos, propietaria de **OCHO (8)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor;.....

Preside la sesión la Sra. **MERCEDES ISABEL MORALES LOPEZ** y actúa como secretario ad-hoc de la junta, la Sra., **ASIA LAURA ANTON BUSTAMANTE** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolver sobre los puntos que forman el orden del día; **Uno**) Aprobación y presentación del Balance al Ejercicio Fiscal del 2013, Estados de Resultados Integral, Estado Cambios de Patrimonio Neto, y Capital Suscrito \$ 800, Notas a los Estados financieros, Estados de flujo efectivo, (procedentes de estado de operación), Informe del Gerente, Informe del Comisario, Registro Único de Contribuyente (R.U.C.), Acta de junta general, Nomina de accionistas, Nomina de Administradores. La secretaria ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer el primer punto del día; **Uno**.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **LECEXPRESS S. A.**- La presidente ad-hoc manifiesta a los accionistas que la Dra.

Iannuzzelli de Velásquez fue la encargada de cumplir con el Ítem constitutivo de la compañía en base a lo establecido en el artículo 151 de la ley de Compañías, por lo cual pone a consideración de la junta la Presentación de los Estados Financieros de la Compañía **LECEXPRESS S.A.**, La junta luego de revisar los Estados Financieros presentados, en forma unánime resuelve aprobar la presentación. No habiendo otro asunto a tratar, la presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, los accionistas la presidente ad-hoc y la suscrita secretaria ad-hoc que certifica.....
Firmado) ASIA LAURA ANTON BUSTAMANTE, Secretaria ad-hoc de la Junta; Firmado) MERCEDES ISABEL MORALES LOPEZ, Accionista - Presidente ad-hoc de la Junta.- Firmado) GONZALO FABRICIO SIGUENZA LLAGUNO, Accionista; Firmado) ABEL STALIN LUCIO MORALES, Accionista; Firmado) ASIA LAURA ANTON BUSTAMANTE, Accionista; Firmado) MARIANA ISABEL LUCIO MORALES, Accionista; Firmado) JOSE ALEXANDER LUCIO MORALES, Accionista; Firmado) MANUEL EDUARDO ANTON BUSTAMANTE, Accionista; Firmado) ALVARO PAUL SIGUENZA LLAGUNO, Accionista; Firmado) CAMILO ESTUARDO MORALES LOPEZ, Accionista; Firmado) GUIGIBELL JOHANNA ISSA MORALES, Accionista; Firmado.....
Certifico: que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía **LECEXPRESS S.A.**; y a la que me remitiré en caso de ser necesario.....
Guayaquil, dos de Diciembre del trece.....



F) ASIA LAURA ANTON BUSTAMANTE
Secretaria ad- hoc de la Junta